

EXPEDIENTE 004/2023

INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE SCF-PP

MATRÍCULA: YV645T

FABRICANTE DE LA AERONAVE: BOEING AIRCRAFT
COMPANY

MODELO: 737-3H4

SERIAL: 27932

EXPLOTADOR: RUTAS AEREAS, C.A. (RUTACA)

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN
BOLIVAR, MAIQUETIA, EDO. LA GUAIRA

FECHA: 16/01/2023

HORA: 23:52 UTC



**JUNTA INVESTIGADORA DE
ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL
DE VENEZUELA**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

JIAAC EXPEDIENTE N° 004/2023

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **004/2023**, El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 15 de enero de 2023, la aeronave matrícula YV645T, fabricante: BOEING AIRCRAFT COMPANY, Modelo: 737-3H4, Serial: 27932, propiedad de RUTAS AEREAS, C.A. (RUTACA), con plan de vuelo desde el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", ubicado en Maiquetía, Estado La Guaira (SVMI), con destino al Aeropuerto Internacional "Manuel Carlos Piar", ubicado en Puerto Ordaz, Estado Bolívar, con noventa y tres (93) personas a bordo (piloto, copiloto, cuatro (3) auxiliares de abordaje, Tres (3) otro tripulante y noventa y cuatro (85) pasajeros), despegó a las 19:52 UTC, luego del despegue y durante el ascenso inicial la tripulación al mando observó que se encendió la indicación lumínica que indica baja presión (LOW PRESS) de la bomba mecánica del sistema hidráulico #1, UBICADA EN EL MOTOR #1, luego de realizar el QRH inmediatamente el Cap. al mando notifica a los Servicios de Tránsito Aéreo su decisión de retornar a Maiquetía (SVMI), aterrizando a las 20:22 UTC resultando sus ocupantes ilesos y la aeronave sin daños.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, fabricado por BOEING AIRCRAFT COMPANY, modelo 737-3H4, Serial: 27932, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE Revisión 68 de fecha 19 de julio de 2021, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil.



Sus dos motores ubicados debajo de las alas, son CFM International, S.A., modelo CFM-56-3C con un empuje máximo de 21,850 lbs. El peso máximo de despegue es de 56470 Kg (124.495,04 lbs). La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso corporativo.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso; el seguro de la aeronave se encontraba vigente para el momento del suceso.

La organización de Mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave. La OMAC N° 038B1 TALLER AERONÁUTICO MARES, S.R.L. ubicada en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", Maiquetía, Estado Vargas.

La organización de Mantenimiento que se encargara de las revisiones, reparaciones y mantenimiento de la aeronave es la OMAC N° 038B1 TALLER AERONÁUTICO MARES, S.R.L. ubicada en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", Maiquetía, Estado Vargas.

El piloto con 41 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo Instrumental / Instrumental Flight
- B733 Capitán / PIC

El copiloto con 27 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo Instrumental/ Instrumental Flight
- B732 / B733 Copiloto/ SIC

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 0 KT, visibilidad ilimitada y en general buen tiempo a lo largo del día.



En el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

Lunes 16

- Notificación del suceso.
- Solicitud de la documentación completa del piloto al mando y copiloto.
- Reporte de mantenimiento y registros de mantenimiento.
- Entrevista a la tripulación.
- Documentos del explotador.
- Certificado de matrícula y Aeronavegabilidad.
- Certificado de conformidad de mantenimiento.
- Certificado de homologación acústica.
- La JIAAC estuvo presente durante la inspección del sistema para determinar la causa de la indicación lumínica por parte del OMAC N° 038B1 TALLER AERONÁUTICO MARES, S.R.L.
- Se revisó el libro de novedades del avión, encontrando que la bomba mecánica del sistema hidráulico # 1 había sido cambiada el día anterior a la fecha del incidente.
- Se inspecciona la Turbina #1 en busca de fugas en el área de la bomba hidráulica mecánica del sistema hidráulico # 1, sin encontrar evidencias de fugas. (Imagen 1)



Imagen 1. Personal TMA Inspecciona la Turbina # 1



- Se inspecciono el pozo del tren de aterrizaje, encontrando el reservorio de aceite hidráulico del sistema hidráulico # 1 con indicaciones de fuga en la conexión del Transmitter Press Hyd ubicado sobre el actuador del autopilot de los alerones. (Imágenes 2 y 3)



Imagen 2. Transmitter Press Hyd

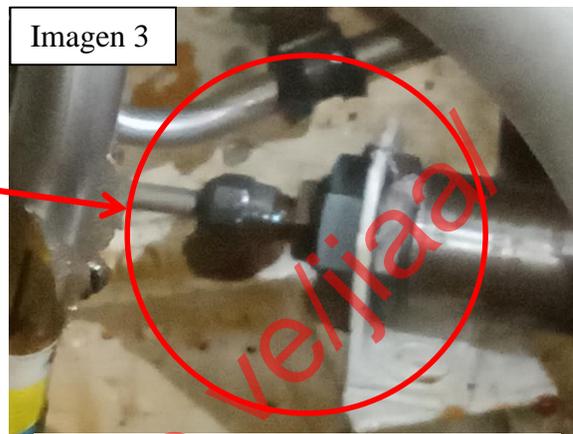


Imagen 3. Detalle del Transmitter Press Hyd, donde muestra fuga

- Se solicita a la oficina principal de la OMAC la pieza de recambio y los Manuales de Mantenimiento Aeronáutico (AMM) necesarios para el reemplazo.

Martes 17

- Se realiza el reemplazo del switch P/N S271T51 en el sistema hidraulico # 1. (Imagen 4)

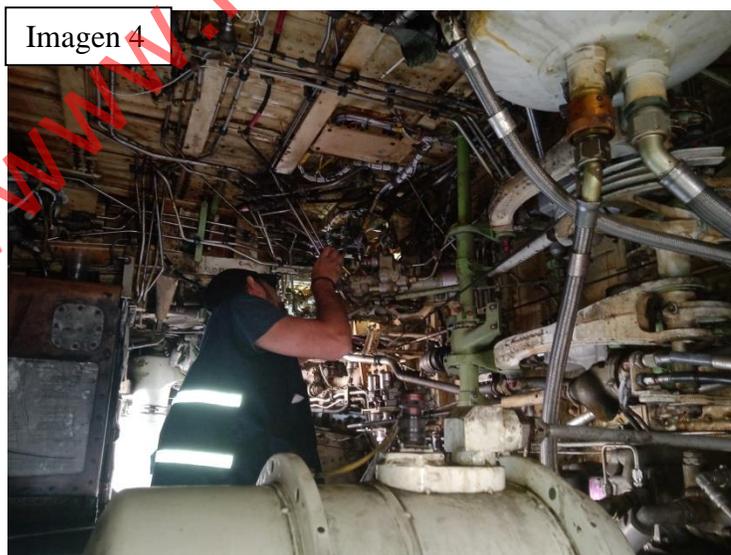


Imagen 4. Personal TMA Inspecciona la Turbina # 1



- Se completa el reservorio de aceite hidraulico del sistema hidraulico # 1.
- Se realiza prueba de presion y funcionamiento del sistema hidraulico.
- Durante la prueba funcional del sistema hidraulico se detecto que el aceite estaba siendo direccionado al drenaje del sistema, lo cual ocasiono que el reservorio del sistema hidraulico # 2 mostrara falta del mismo. (Imagen 5)

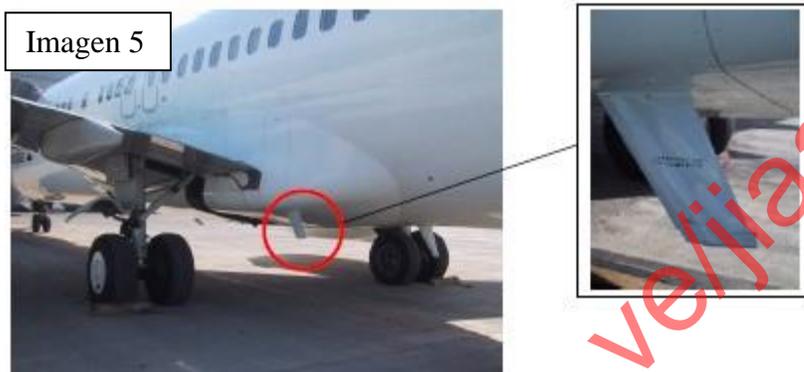


Imagen 5. Drenaje del Sistema Hidráulico

- Se realiza prueba del sistema indicado en la tabla 101 pag 103 y 104 del AMM 29 – 15 – 00, misma que indico falla en dos (2) Valve Hydraulic Shuttle, indicando ademas que debian cambiarse. (Imagen 6)



Imagen 6. Valve Hydraulic Shuttle

- Se traslada la aeronave hasta el hangar de la OMAC N° 681 ESTELAR TECHNIK para realizar los reemplazos indicados en el AMM 29 – 15 – 00.



- Se realiza el reemplazo de las valve hydraulic shuttle # 1 y 4. (Imagen 7)



Imagen 5. Personal TMA Cambiando la Valve Hydraulic Shuttle # 1

- Se completa el reservorio de aceite hidraulico del sistema hidraulico # 2
- Se realiza prueba de presion, purgado y prueba funcional del sistema hidraulico, sin presentar no conformidades.
- Se hace entrega de la Cesión de Custodia total de la aeronve.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través del formulario MPPT-JIAA-F014 correspondiente al expediente N° 004/2023., reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: **Estados Unidos de Norte América**.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, cuya notificación fue enviada al oficial de guardia correspondiente, dando respuesta a la misma y asignando un representante acreditado.



La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la JIA, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 23 de enero de 2023

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>



CONTACTENOS:

Dirección: Av.
Francisco de
Miranda, Torre
MPPT, Piso 20,
Junta Investigadora
de Accidentes
Municipio Chacao,
Estado Miranda -
Caracas – Venezuela

Visítenos:
(Web):

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>

Llámenos:
(Telf.): +58
412-1554942 / 0212-
20133906 / IP
212336

o Escribanos:
(Mail):
jiaave@gmail.com



“Investigar es indagar, escudriñar, preguntar, explorar vigilar, supervisar, ensayar, comprobar, etc., por lo tanto, el investigador se sitúa frente a los hecho con el deseo de conocer, de saber cómo y por qué se inició el camino hasta el infortunio.”

María Méndez De Santis

